

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-1155] [10L/5300-1156] [10L/5300-1157] [10L/5300-1158] [10L/5300-1159] [10L/5300-1160] [10L/5300-1161]
[10L/5300-1162] [10L/5300-1163] [10L/5300-1164] [10L/5300-1165] [10L/5300-1166] [10L/5300-1167] [10L/5300-1168]
[10L/5300-1169] [10L/5300-1170] [10L/5300-1171] [10L/5300-1172] [10L/5300-1173] [10L/5300-1174] [10L/5300-1175]
[10L/5300-1176] [10L/5300-1177] [10L/5300-1178] [10L/5300-1179] [10L/5300-1180] [10L/5300-1181] [10L/5300-1182]
[10L/5300-1183]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de octubre de 2020

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-1155]

MEDIA DE TIEMPO QUE SE TARDA EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES PSICOPEDAGÓGICOS DE ORIENTACIÓN NECESARIOS PARA DETERMINAR QUÉ ALUMNOS NECESITAN APOYO EDUCATIVO, PRESENTADA POR D. DIEGO MARAÑÓN GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Diego Marañón García, diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, en virtud del siguiente escrito y de conformidad con lo establecido en los artículos 172 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta con respuesta escrita:

¿Cuál es la media de tiempo que se tardan en elaborar los informes psicopedagógicos de orientación que son necesarios para determinar qué alumnos necesitan recibir apoyo educativo con especialistas de pedagogía terapéutica o audición y lenguaje?

Santander 14 de octubre de 2020

Fdo.: Diego Marañón García. Diputado Grupo Parlamentario Ciudadanos."